



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.623

DECRETO N° 1009
QUILLÓN, jueves 2 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-465, 34-466, 34-467

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-466

SR(ES): CALDERON VALDERRAMA CARLOS ALEXANDER Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:942.480

Y SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 1.056.000.- A LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE MARZO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 638 DE FECHA 06/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 174 DE FECHA 14/01/2020 QUE APRUEBA "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2020". SE ADJUNTAN CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DEPORTES Y RECREACIÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		1.056.000	1.056.000		

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 ALCALDE		 SECRETARIO MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
210485110		R.U.T.			
EGRESO N° 1009	FECHA DE PAGO 09 ABR 2020	FIRMA			
 DIRECTOR DE FINANZAS		 ALCALDE		 SECRETARIO MUNICIPAL.	
 TESORERO MUNICIPAL		 VºBº TESORERO		RECIBI CONFORME	